EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP – EJE CAFETERO

CERTIFICA QUE:

En la Planta de Personal de la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, adoptada mediante el Acuerdo Regional 005 de 2021, existen 8 cargos de Libre Nombramiento y Remoción.

No existe personal de planta con el perfil requerido, en lo referente al acompañamiento del siguiente objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA CONTENIDO EN EL PLAN REGIONAL DE EDUCACIÓN 2019-2031, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO Y APROPIACIÓN DE ESTRATEGIAS TECNOLÓGICAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN, EL ANÁLISIS Y APROVECHAMIENTO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL Y EDUCATIVA, LA ARTICULACIÓN CON ACTORES DEL SECTOR Y LA GENERACIÓN DE INSUMOS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA REGIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO “APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CONTENIDOS EN EL PLAN DE EDUCACIÓN REGIONAL A LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDÍO, RISARALDA Y TOLIMA”

Se firma en Armenia Q., el veintiocho (28) de agosto de 2026

DAIRO ENRIQUE VALDERRAMA
Subgerente Administrativa y Financiera
Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero